

Cali, 17 de marzo de 2021

REFERENCIA 76001-31-03-010-2021-00051-01
PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA (IMPUGNACIÓN)
ACCIONANTE: MARÍA LUVIDIA LATORRE GRANADA.
ACCIONADO: UGPP
MAGISTRADO PONENTE: HERNANDO RODRIGUEZ MESA
FECHA DE LA PROVIDENCIA - ADMITE IMPUGNACIÓN 15 de Marzo de 2021

LA SUSCRITA SECRETARÍA NOTIFICA, y PONE EN CONOCIMIENTO a la señora **XIMENA GONZALEZ** hija del señor **JOSE ORLANDO GONZALEZ MARQUEZ** (q.e.p.d.), mediante la publicación del siguiente

AVISO

Del contenido del auto de tutela de fecha 15 de marzo de los cursantes, emitido dentro de la acción constitucional de la referencia que a la letra dice: **ADMÍTASE la IMPUGNACIÓN** presentada, por la accionante contra la Sentencia N° 021 del 8 de marzo de 2021, proferida por el Juzgado 10 Civil del Circuito de Cali, mediante la cual, declaró improcedente la acción. Comuníquese esta decisión a los interesados por el medio más expedito

Nota: Tal publicación se hace en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali



CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
Secretaria Sala civil

JJFP